



**SOLICITUD LICENCIA MOVIMIENTO DE TIERRAS. Art. 213.i) LOTUP 5/2014 y
Art. 27.2.b.2 PGOU Alfafar**

DATOS DEL SOLICITANTE		
Nombre:	Apellidos:	DNI:
En nombre y representación de :		
NIF/CIF:	Domicilio a efectos notificaciones	
Localidad:	Provincia:	C. Postal:
Teléfono:	e-mail:	
En su condición de Titular <input type="checkbox"/> Representante <input type="checkbox"/> Otra <input type="checkbox"/>		

EXPONE: Que siéndole necesario efectuar las **obras** de **movimiento de tierras**, cuya descripción se detalla, en el siguiente **emplazamiento:** _____, nº. _____, pta. _____, de esta localidad, con referencia catastral núm. _____.

PRESUPUESTO EJEC.MATERIAL € (Sin IVA)

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA

OCUPACION DE VIA PÚBLICA			
Contenedor:	_____ m ² .	durante:	_____ Días
Andamio:	_____ m ² .	durante:	_____ Días
Mat. Const.	_____ m ² .	durante:	_____ Días
Plataformas, y otros	_____ m ² .	durante:	_____ Días

SOLICITA que, teniendo por presentado este escrito, previo los trámites que considere pertinentes, conceda la Licencia municipal de Movimiento de Tierras. Entendiéndose cumplida con la recepción de la copia sellada de la presente instancia, la obligación de la administración de comunicar la información del plazo máximo para resolver el presente procedimiento, que será de 2 meses, de acuerdo con el art. 221.1.b) de la Ley 5/2014, de 25 de Julio, de la Generalitat, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje, de la Comunitat Valenciana (DOCV núm. 7.329 de 31/07/2014); teniendo entrada en este Ayuntamiento, en la fecha de hoy; a partir de la cual se computarán los plazos y efectos, de acuerdo con lo previsto en el art. 42 y ss de la LrJPA 30/92 y en los términos del art. 219 LOTUP. Y silencio negativo de acuerdo con el art. 223.2 LOTUP.

Alfafar, _____ de _____ de 20____.

(Firma del solicitante)

ILMO. SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ALFAFAR.



DOCUMENTOS QUE DEBE ACOMPAÑAR LA LICENCIA

Solicitante	<input type="checkbox"/> Fotocopia del DNI/CIF del solicitante. En el caso de Personas jurídicas: escritura de constitución, y acreditación documental de la representación, en su caso. <input type="checkbox"/> Escrito renuncia suscrito por el propietario-promotor, atendiendo al art. 221.2 LOTUP 5/2014.
1ª. Ayto Oficina Técnica	<input type="checkbox"/> Aval o fianza de acuerdo art. 9 y 19 PGOU. <input type="checkbox"/> Documento de "Determinación del Coste de Referencia" ICIO
Ayuntamiento SAC Planta Baja	<input type="checkbox"/> Documento de ingreso previo de la TASA por otorgamiento de licencias urbanísticas, validado por entidad bancaria. <input type="checkbox"/> Documento de ingreso previo del Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras (I.C.I.O.), validado por entidad bancaria. <input type="checkbox"/> Documento de ingreso previo de la TASA por Ocupación de Vía Pública validado por entidad bancaria (en su caso).
Técnico	<input type="checkbox"/> Proyecto suscrito por técnico competente y visado, o en su caso, Declaración de Responsable del técnico competente, según modelo por el correspondiente Colegio Oficial. (1 ejemplar). <input type="checkbox"/> Hoja de nombramiento de Técnico Director de las obras, suscrita por técnico competente y visada por el Colegio Profesional correspondiente, o en su caso, Declaración de Responsable. <input type="checkbox"/> Declaración suscrita por el técnico redactor del proyecto de cumplimiento de la normativa urbanística vigente.. <input type="checkbox"/> Documentación acreditativa de la petición de emplazamiento de redes a las distintas empresas de servicios, para evitar la rotura de las mismas (RD 919/2006). <input type="checkbox"/> Estudio Básico de Seguridad y Salud o Estudio Seguridad y Salud, según proceda; suscrito por técnico competente y visado por el Colegio Profesional correspondiente. (Con anterioridad al comienzo de las obras). <input type="checkbox"/> Fotocopia del Alta Censal en la Agencia Tributaria del constructor de la obra, con ámbito de aplicación: Nacional, Provincial o Local (Alfàfar). <input type="checkbox"/> Escrito de aceptación del constructor a la realización de la obra.
Constructor	<input type="checkbox"/> La presentación de esta solicitud no autoriza al inicio de las obras, las cuales deberán iniciarse a partir de la fecha de concesión de la licencia , ni presupone la autorización para la obra de edificación . <input type="checkbox"/> Independientemente de la documentación señalada, en su caso, los técnicos municipales en aplicación de la legislación vigente, podrán requerir otra documentación necesaria , que, según su criterio, sea indispensable para completar el expediente.

IMPORTANTE: Los datos por Vd. facilitados serán incluidos en un fichero titularidad del Ayuntamiento de Alfàfar, cuya finalidad es la gestión urbanística, dentro de la cual comprende la concesión o denegación de la licencia, autorización o permiso manifestado a través del presente documento. Asimismo, informamos que sus datos no serán cedidos a terceros, salvo que sean comunicados a las entidades o autoridades públicas, a las cuales sea necesario u obligatorio ceder éstos para poder gestionar su solicitud, así como en cualesquiera supuestos amparados por la legislación vigente.

Conforme a lo dispuesto en la L.O. 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, Vd. puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, bien enviando una solicitud por escrito, acompañada de una fotocopia de su D.N.I., dirigida al Ayuntamiento de Alfàfar sito en la Plaza del Ayuntamiento, 1, C.P. 46910 de Alfàfar (Valencia) o bien mediante la entrega personal de la solicitud ante el Ayuntamiento con la exhibición del D.N.I. original.

De acuerdo con el Real Decreto 1000/2010, de 5 de agosto, sobre visado colegial obligatorio, lo será para el caso de los trabajos profesionales para el Proyecto de ejecución.